

# PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

AÑO X

VITORIA, viernes 7 de noviembre de 1941

Nº 2.694

NUMERO SUELTO 25 CENTIMOS

APARTADO DE CORREOS 14

Francesco  
Carreras

## San Petersburgo ha sido ayer bombardeado día y noche con bombas de gran calibre ■■■ En la península de Crimea y cuenca del Donetz prosigue el avance de las fuerzas alemanas, rumanas e italianas

Berlín.—El comunicado del Alto Mando de las fuerzas alemanas dice que el enemigo ha sido atacado, venciendo sus líneas defensivas. Ha sido combatido especialmente en las fortificaciones de Sebastopol.

En la cuenca del Donetz han luchado también con éxito las tropas alemanas e italianas. Se han desprendido varias posiciones fortificadas y capturado numerosos prisioneros.

Han sido hundidos algunos mercantes enemigos.

Se han verificado bombardeos en las costas oriental y septentrional de Inglaterra, provocando incendios.

San Petersburgo ha sido bombardeado día y noche.

En la zona de la Mancha han sido derribados diez aviones británicos. También ha sido derribado otro a la altura de las costas noruegas.

En el África del Norte han sido también puestos fuera de combate a unos aviones británicos, operándose con éxito sobre Tobruk.

La aviación enemiga intentó un ataque al Norte de Alemania, resultando sus intentos infructuosos.—Efe.

Roma.—El Gobierno del Reich ha enviado a la Santa Se

japonés "Kibi Maru".—Efe.

Washington.—Litvinov ha sido nombrado embajador de la URSS en Washington, en sucesión de Umanski.—Efe.

Manila.—Un huracán se ha producido en la parte meridional, habiendo durado dos horas.

Se desconoce el alcance de la catástrofe, pero se cree que hay numerosas víctimas y edificios destruidos.—(Efe).

Londres.—La policía ha detenido a una banda de malhechores que pretendían raptar a un nieto de Roosevelt que vive con sus padres en Los Ángeles.—(Efe).

Tokio.—Un periódico, órgano

del Ministerio de Asuntos Exteriores, conjectura que tropas japonesas marcharán a Birmania.—(Efe).

Washington.—Los senadores

antisionistas no opondrán a la reforma de la Ley de neutralidad.—(Efe).

Tokio.—Doscientos sesenta y cuatro pasajeros del barco "Kibi Maru", de un total de

342 han sido salvados hasta el momento.

Los diarios hacen notar que

es el tercer barco japonés que se

hunde a consecuencia de choques con minas soviéticas.—Efe.

Tokio.—Según las últimas

necesidades, 17 personas han muerto en el hundimiento del vapor

ANTRACITA DE PONFERRADA

C. E. I. S. A.

SALAMANDRAS

Galletilla Galztarro

Cribado Galztarro

Galleta Galztarro

Granza Galztarro

M. IRADIER, 68 • TELÉFONO 2196

reunión celebrada en Washington, por la Oficina Internacional del Trabajo. Hizo una exposición de la labor desarrollada por este organismo, y repitió Roosevelt que "el objeto esencial de la lucha actual es que todos los hombres sean libres". Dirigió un saludo a los representantes de los países cuyos Gobiernos se encuentran ahora en Londres y excitó a todos a defender sus ideales.—Efe.

INFORMACION NACIONAL

### El Jefe de Estado recibió hoy en audiencia al conde de Rodezno y Diputación Foral de Navarra

Esta mañana se verificó el homenaje a los 12.000 mártires de Paracuellos. — El Congreso Nacional de Aparejadores se destacó esta mañana a visitar la tumba del Fundador de la Falange

Madrid.—Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de las "sacas" de la Cárcel Modelo, en la iglesia de San Francisco el Grande ha habido solemnes funerales por los mártires de aquellas "sacas".

Después se trasladó número 50 público a Paracuellos de Jarama y el ministro secretario del Partido señor Arrese colocó una corona sobre la zanja que limita el lugar donde persigieron sacrificados los mártires

que hoy hace cinco años fueron sacados de las checas madrileñas.—Cifra.

Madrid.—El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió esta mañana a la Diputación Foral de Navarra con su vicepresidente señor Conde de Rodezno.—Cifra.

Madrid.—El Consejo Nacional de Aparejadores suspendió esta mañana sus sesiones para trasladarse al Escorial donde visitó la tumba del Fundador de la Falange, en la que depositaron la cinquena.

Después recorrieron el Monasterio escuchando las explicaciones que les daba el arquitecto de este monumento nacional.—Cifra.

Madrid.—Hoy se cumple el quinto aniversario de la muerte del ilustre periodista don Manuel Díeguez Barreiro, que fue asesinado por las hordas rojas el 7 de noviembre de 1936.—Cifra.

Madrid.—Ha salido para Tetuán en avión el alto comisionado de España en Marruecos, teniente general Orgaz.

En el aeródromo de Barajas fué despedido por el jefe del aeropuerto, coronel Armijo, y por el capitán de Tráfico señor Lerma.—Cifra.

Sevilla.—El célebre coto "Doñana", donde años atrás se vorificaron cacerías a las que concurren personas regias y de la aristocracia política, ha sido adquirido por el Estado para desarrollar en estos terrenos importantes iniciativas de orden forestal.

El coto tiene una extraordinaria extensión superficial y es dentro de tres provincias sus terrenos: Cádiz, Sevilla y Huelva.

Hace pocos días llegó a Sevilla el Director General de los fra-

Servicios Forestales del Estado para tratar de cómo van a desenvolverse dichas iniciativas

Madrid.—Han sido aprobados definitivamente por el Instituto Nacional de la Vivienda los siguientes expedientes de construcción de viviendas protegidas, que inmediatamente serán subastadas a fin de comenzar su ejecución:

Alicante, C. N. S., 25 casas; Ayuntamiento de Hospital de L'obregat, 185; Ayuntamiento de Zalla, 168; Ayuntamiento de Jaén, 114; Diputación Provincial de Jaén, 80; Ayuntamiento de Lodos, 76; Burgos, C. N. S., 118. En total, 764 viviendas.—Cifra.

Barcelona.—Se ha pasado a la autoridad militar el palacio, el primer caso comprendido en la reciente ley contra los que abusan en su comercio contra el bien del público. El encartado es la casa "Hijo de Francisco Sala Nájera", de la calle del Consejo de Ciento, 282, que vendió 2.227 metros de tejido crudo, cuyo precio es de 1'85, al abusivo de 5'25 el metro.

También ha sido puesto a disposición de la autoridad militar el intermediario Ernesto Pamarrapu, que cobraba la comisión de una peseta por metro.—Cifra.

Barcelona.—Ha sido descubierto un molino de cereales clandestino y ha sido detenido su propietario, Eugenio Brunet, al que se le ocuparon 280 kilos de harina de trigo, 137 de cebada, 50 de trigo y 29 de maíz.—Cifra.

Barcelona.—Cuando intentaba vender tabaco a los transeúntes, llevando consigo 362 paquetes de 0'50, 91 de 0'60, 80 cigarros puros y 226 cartillas de fumador, la guardia civil de Puerto Nuevo sorprendió a un individuo que se dirigió a la fuga arrojando las cantidades de tabaco citadas.—Cifra.

Madrid.—El Ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese, en nombre de la Falange, ha dirigido al nuevo Arzobispo de Toledo, doctor Plá y Daniel, el siguiente telegrama:

"En nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, felicito cordialmente a S. I. por el nombramiento para la Sed. Primada de Toledo. Arriba España! Arrese".—Cifra.

Madrid.—En la Real Academia de Medicina se ha celebrado ayer tarde la solemne recepción pública del nuevo académico, el insigne doctor Martín González Alvarez. Presidió el acto el presidente de la Corporación, doctor Cospedal, el secretario de la misma, doctor Mariscal, y los doctores Jimeno, Chico y Cano. El discurso del recipiendario versó sobre el tema: "El niño enfermo y su hospitalización".—Cifra.

Madrid.—La Real Academia Española ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor Alfonso, por seguir enfermo el duque de Alba. Quedó admitida en el diccionario la palabra obnubilación. Constó en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Francisco Javier Garriga, correspondiente de la Academia en Cataluña.—Cifra.

### Dirección General de Seguros

Accidentes de Seguros individuales durante la guerra de revolución

Publicada la Ley de 17 de octubre en B. O. del Estado del día 31 del mismo mes por la que se regula la liquidación de los siniestros determinantes de muerte o invalidez permanente en el ramo de accidentes individuales, a consecuencia de la pasada guerra y revolución, se advierte a los beneficiarios de esta clase de pólizas que no hubieron formulado ya ante la Entidad Aseguradora la reclamación correspondiente, o que habiéndola presentado no tuvieren pruebas de la misma, deberán hacerlo antes del día 9 del próximo mes de diciembre, dirigiéndose por escrito a sus respectivas Entidades Aseguradoras.

Exija la famosa agua de Vero "Cabeiroá". Depositario ULTRAMARINOS

POLICARPO PALACIOS

Postas, 27. Teléfono 1423

### APUNTE

#### LOS AIRES DE LA PEÑA

Hay muchas clases de peñas.

Ahora resurgen los montañeros y los peñícolas.

Piden que se arreglen los refugios de la peña Gorbea. ¡Qué gratos recuerdos evocan siempre nuestras peñas!

Aquella concentración carlista imponente de la peña Orduna en 1933, y aquella otra de la peña de Ayala, por entonces!

Muchas peñas hay, de variado linaje.

Las nuestras no podían visitarlas nuestra gente, sino los domingos.

Tampoco íbamos a la peña siempre por móviles deportivos. La instrucción militar de nuestros mozos para el Alzamiento era entonces una de las actividades predilectas de nuestros viajes a la peña.

Siempre más arriba en la montaña; cada día más lejos, era, como en los viejos ascetarios, nuestro lema.

En un viaje rápido hemos visto ayer desde lejos una de nuestras peñas favoritas. Nos parece que se yerguen, ahora solas, como esos derruidos castillos en los que también se ventilaron pleitos antiguos, y de los que ya—de los castillos—apenas hay recuerdos.

Una guía espiritual de nuestras peñas y castillos sería una bella guía, ¡cuánto nos enseñaría!

Los montañeros de Guipúzcoa reclaman ahora el arreglo de los refugios de peña Gorbea. La horda marxista-separatista los destrozó. Merece que se atienda aquella reclamación por quien proceda.

De sobre sabemos que hay muchas clases de peñas, pero unas merecen nuestra atención y nuestro cariño, y otras nuestra vituperación cordial. Porque aquellas fueron hitos de nuestra tradición, y en otras sección, contagio el aire puro de la montaña, la hornada podrida de todos los fracasos.

#### Los mártires de Paracuellos

Hoy es su aniversario.

Doce mil seres humanos fueron sacrificados en Madrid por la horda, hoy hace cinco años.

Arrancados de la cárcel y de las checas, entre gritos desgarradores, iban saliendo los desgraciados para el lugar del tremendo suplicio.

Mientras el titulado Gobierno rojo huía hacia Levante y la bandera de la Patria flameaba ya en la Ciudad Universitaria, se ordenó en frío el exterminio de aquella pobre gente, por católica y por española.

Hoy la recordamos con cariño en nuestra plegaria.

Y con nuestro deseo de que su sacrificio por la verdad no sea estéril. Cueste lo que cueste, ha de mantenerse recta la trayectoria católica y española por la que ellos murieron.—ACEBEDO.

Ministerio de Cultura 2010

**El Consejo Económico Sindical****- visita a las Corporaciones -****Corporación Provincial manifiesta la súplica de varios acuerdos al ministro de Hacienda**

En el día de ayer recibió el señor presidente de la Diputación la visita del Consejo Económico Sindical, quien presentó un escrito en el cual se hace constar el acuerdo adoptado por el mencionado organismo con fecha 24 de octubre próximo pasado, asistido de los representantes de las Cámaras Oficiales y otras entidades económicas de la Provincia, facilitando a la Excm. Diputación por las trabajosas gestiones que en favor del fiel ejercicio del espíritu que preside nuestro Concierto Económico vienen realizando.

Sugirieron a idea de que próximo ya el momento en que ha de abordarse con el Estado el problema de la aplicación de la reforma tributaria en Alava, se gestione, por lo que se refiere a la contribución excepcional sobre Beneficios Extraordinarios, la prórroga del plazo en cuanto a la presentación de documentos o, en otro caso, sea suficiente que las declaraciones se cursen a la Diputación a todos los efectos.

El presidente agradeció muy sinceramente la franca y leal adhesión de las entidades económicas de la Provincia, máxime en estos momentos de gran trascendencia para la vida económica del País; y para satisfacción de los contribuyentes alaveses, quiere consignar que precisamente la Diputación, fiel intérprete del sentir de sus administrados, cursó con fecha 3 del actual un escrito al excelentísimo señor Ministro de Ha-

**Felicita a la Diputación por sus gestiones en favor del espíritu que preside nuestro Concierto Económico. — La****Corporación Provincial manifiesta la súplica de varios acuerdos**

:::

al ministro de Hacienda :::

cienda en súplica de que acor-

dase lo siguiente:

Primer. — Que se abra el trámite previsto en el artículo 46 del Reglamento del Concierto Económico para determinar la forma en que esta Diputación haya de cumplir las obligaciones que se derivan de la Ley que establece la contribución sobre beneficios extraordinarios.

Segundo. — Que la audiencia requerida sea evacuada por intermedio de la Comisión ministerial creada en Orden de 10 de mayo próximo pasado y en forma análoga a la establecida para las disposiciones anuncia-

das en el artículo 146 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre último.

Tercero. — Que entre tanto se dicta la resolución oportuna y según procede conforme a los preceptos vigentes, no tome por sí la Administración del Estado iniciativas en orden a la aplicación de la Ley de 17 de octubre último en la Provincia de Alava.

Todo ello se puso de manifiesto a los comisionados, los cuales, al mismo tiempo que agradecían la deferencia, manifestaron su agrado por las citadas gestiones.

**DE MATERIA ECONÓMICA****VISITA A LAS CORPORACIONES**

Ayer fueron recibidos por el presidente de la Diputación Foral y alcalde de la Ciudad el Consejo Económico Sindical, junto con representaciones de las entidades económicas de la provincia.

Las entrevistas que tuvieron lugar revistieron singular importancia, dado el interés de los asuntos que brevemente se abordaron.

El señor Díaz de Merindil informó a los visitantes de las gestiones que viene realizando la Corporación, en compañía de sus técnicos, en orden al ejercicio del Concierto Económico con el Estado en los distintos extremos que interesan en el momento y que son de suma trascendencia.

Las representaciones de las entidades económicas de Alava salieron complacidas, según sabemos, de las palabras que escucharon de boca del señor presidente de la Diputación Foral, quien demostró, dentro de sus discretas pero expresivas

manifestaciones, estar enteradísimo de los problemas económicos que afectan a la Provincia y de manera muy particular de lo que constituye el régimen especial administrativo que, por derecho nativo, es propio de Alava.

En la conferencia que las citadas entidades sostuvieron con el señor Alcalde, en reacción con la confección de los nuevos presupuestos municipales, el señor Lejarreta ilustró ampliamente a los visitantes de los estudios que a tal objeto se vienen realizando y que están próximos a dar término, anticipan do que supondrá una importante elevación en relación con el ejercicio anterior, pero justificando de manera minuciosa la razón que lo motiva, de ahí donde inciso en explicaciones sobre los conceptos a que se refiere.

Asimismo fundamentó de qué modo el Ayuntamiento se propone conseguir nuevas fuentes de ingreso que niveleen el presupuesto, dentro de los limitados medios de que dispone, teniendo muy en cuenta de no gravar en lo posible los artículos de la alimentación por interés del bien general y especialmente de las clases modestas.

Prometió el señor Alcalde dar trámite oficial a las Entidades económicas de cuanto sobre el particular lleve a cabo la Corporación municipal, agradeciendo el ofrecimiento que aquellas le hicieron de colaboración y asistencia.

Tal es la referencia de las Entidades económicas y sus representantes que visitaron ayer a las Corporaciones provincial y municipal, a las que hicieron entrega de importantes escritos en los que recogen sus aspiraciones, y que fueron:

Por el Consejo Económico Sindical, de la C. N. S., su presidente y delegado provincial, señor Menforn; el secretario técnico, señor Viana; por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, su presidente Sr. Sanz; por la Cámara Oficial de la Propiedad, su presidente señor De Cura; los vocales del Organismo de Asistencia Económica Provincial, señores Buesa y Otero.

**GUIÓN**

La amanecida de hoy ha sido cerradamente nebulosa; tanto que así ha permanecido durante todo el día sin llegar a levantar. Ello ha obligado en las carreteras a retardar la marcha de los vehículos que cubrían sus itinerarios con retraso.

Se destaca hoy en la información local la visita que el Consejo Económico Sindical ha efectuado a las Corporaciones para situarse a su lado, adhiréndose a los trabajos de la misma en las cuestiones económicas que les competen. En cuanto a la Diputación se pone en relieve su activa preocupación en analogas materias, en relación con el régimen especial económico confirmado por el Caudillo.

En el Palacio de la Cultura, se ha reunido esta tarde el Consejo de la provincia, para celebrar su reunión de constitución, e iniciar la eminente obra espiritual que les es confiada.

**Centros Oficiales****AYUNTAMIENTO**

Al recibirlos hoy el Alcalde, Dr. Lejarreta, nos manifestó lo siguiente:

Ayer, después que estuvieron asistiendo a la clase de Costura y Zurrado, enseñanza de la que se encarga doña Mercedes Zamárraga, Viuda de Echánove, y a la de Corte y Confección bajo la dirección de doña Raquel Sáez de Adana. Por la tarde tuvieron lugar clases teóricas de Religión y Nacional Sindicalismo a cargo del asesor religioso de la Sección Femenina y de la Regidora Provincial de Cultura.

La matrícula continúa abierto en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Plaza de España, 27, segundo.

ción en cantidad suficiente para seis personas con objeto de que puedan servir para una familia corriente, resultaron exquisitos y fueron rifado entre las alumnas sindicadas.

Ayer comenzó sus tareas el segundo turno asistiendo a la clase de Costura y Zurrado, enseñanza de la que se encarga doña Mercedes Zamárraga, Viuda de Echánove, y a la de Corte y Confección bajo la dirección de doña Raquel Sáez de Adana. Por la tarde tuvieron lugar clases teóricas de Religión y Nacional Sindicalismo a cargo del asesor religioso de la Sección Femenina y de la Regidora Provincial de Cultura.

La matrícula continúa abierto en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Plaza de España, 27, segundo.

**AVISO IMPORTANTE**

Se pone en conocimiento de todas las personas que recogieron lana en la Sección Femenina para confección de prendas de abrigo con destino a los voluntarios de la División Azul, que sin ninguna excusa deberán entregar las prendas ya confeccionadas o la lana que se les entregó, mañana día 8, ya que la expedición tiene que salir de Vitoria para Madrid el próximo lunes.

**TEATRO y CINE****GUIA CINEMATOGRÁFICA DE ACCIÓN CATÓLICA**

Programas para mañana:

Teatro Príncipe: "Ella y Asta". Defectos graves.

Ideal Cinema (Preferente y General). Se carece de crítica.

Nuevo Teatro: "Condesa por una noche". Inmoral.

**Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava****SUBASTA DE CAMINO**

Por acuerdo de la Excma. Comisión Provincial del día de hoy, se anuncia, para las once horas del día 27 del actual, la subasta de las obras del camino foreal de Negriar a la unión de los caminos de Plágaro y Soberón en la Consierra de Arcena, la que estará sujeta al tipo de subasta de 100.506'25 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha, Vitoria, 6 de noviembre de 1941. El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

**YA ESTAN**

las más acreditadas ZAPATILLAS de abrigo. Un surtido sin igual en caballero, señora y niño.

Para colegios, tipo especial,

en Postas, 35

Anselmo Moreno (hijo)

**AZPIAZU HERMANOS**

MUEBLES :o: VITORIA  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25

**Mecánico Electricista**

para Automóviles, se necesita. Dirigirse: Oficina de Colocación. VITORIA.

**Anuncios telegráficos****PAGO AL CONTADO**

En metálico, silos de Correos o giro postal.

**SE COMPRAN** máquinas escribir, aparatos radio, bicicletas. Toda clase de objetos. Furos, 16, bajo, izquierda.

DESEO dos o tres habitaciones desamuebladas o amuebladas, derecho cocina. Referencias, Manuel Iradier, 14, cuarto.

**SE COMPRAN** relojes despertadores usados o estropeados, aunque estén rotos. Relojería Rogelio. Furos, 16.

**VENDO** comedor y dos camas. Siervas Jesús, 13, 2.; horas, 10 a 11 y 2 a 3.

**CAJAS** de madera vacías se compran. Larramendi, hermanos, Dato, 9.

**VENDO** carro de dos ruedas con atalajes caballería. Dirigirse: Carrocería de Santiago García, calle Calvo Sotelo.

**FINCAS RUSTICAS** grandes o chicas con casa modesta habitable dasea Juan Amann. Navarra, 4, Bilbao. Agente Compra-Venta de Fincas.

**VENDO** pisos uno desalquilado. Informes: J. Barajuen, Cuchillaria, 24.

**VENDO** sillaría antigua y otros muebles, libros religiosos y diccionario. M. Iradier, 10, 2.

**VENDO** casa de vecindad, situada en la calle del Beato Tomás de Zumárraga. Razón, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

**VENDO** hermoso chalet, llave en mano, en Manuel Iradier, precio económico. Razón, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

**VENDO** chalet nueva construcción, llave en mano, en el Pra. do. Razón, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

**VENDO** chalet, jardín, huerta, garaje, etc., en Castro Urdiales, magnífica situación. Razón, Calvo Sotelo, 39, 1º derecha.

**VENDO** huerta 4,500 metros cuadrados, próxima Metalúrgica. Razón, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

**OCCASIÓN**; vendo escopetas usadas todos los calibres; precios económicos. Nueva Armería Olasolo, Postas, 29.

**EMPLEADO** Estado necesita piso amueblado, bien situado, contratación urgente. Razón: Cámara Oficial Propiedad Urbana.

**VENDO** uniforme, pelliza y saña Infantería. Plaza Toros, 4, 3., izqda., de tres a siete.

**VENDO** escopeta usadas, buenas condiciones. Nueva Armería Olasolo, Postas, 29.

**VENDO** piso céntrico barato. Informarán: Comandante Izarduy número 5, bajo (callejón).

**SOLICITA** penitón con calefacción y teléfono, caballero funcionario del Estado. Oferta: lista Correos, carnet 805.

**PERDIDA** guanti, mano derecha, calle Paz, martes 4. Enviando "Bar Villarral", la misma calle, gratificarán.

**SE NECESITAN** planchadores y máquinas "Hoffman" bien retribuidos. Dirigirse: Tintorería Francesa, Zabala, 7 (Bilbao).

**ALQUILARIA** pequeño local o parte de él propio almacén. Razón: Furos, 6, 1.º dcha. Teléfono 1037.

**VENTA** terreno en el Prado, disponibles en el momento. Razón: Barajuen, Cuchillaria, 24.

**PERDIDA** cachorro caza, raza ponte lebre, gris y marrón. Informes, Nueva Fuera, 6, tienda

**Escuela Hogar de la Sección Femenina**

Han comenzado las clases en la Escuela con gran entusiasmo por parte de profesoras y alumnas. El primer turno correspondió a las afiliadas de la CNS, desarrollándose una lección práctica de cocina a cargo de la acreditada especialista culinaria, Gerarda. Los platos, cada uno de los cuales se confie

Vitoria 7 de noviembre de 1941

#### PENSAMIENTO ALAVÉS

Primera. De muerte para el delito de rebelión.

Segunda. De reclusión perpetua a muerte para los que se adhirieran.

Tercera. De reclusión temporal para los que seducen y auxilian.

Cuarta. De prisión mayor para los que excitán; y

Quinta. De prisión corrrectional para los que propongan realizar el delito.

No necesitan explicación la pena de muerte ni las perpetuas; pero sí he de decir el tiempo de duración de las restantes.

Reclusión temporal dura dos años y un día a veinte años.

Prisión corrrectional, de seis meses y un día a seis años.

Ya veis, españoles, la tremenda gravidad de las penas a que lleva el afán de lucro de los malos ciudadanos que no reparan en cauar el daño y dolor que hoy padecen muchas familias, sobre todo humildes.

Pero quiero, al menos brevemente, hacer una reseña de los delitos principales que pueden cometerse en materia de abastecimientos.

(Concluirá).

#### Atención

Encargue sus trajes, abrigos, gabardinas, uniformes y capotes en SASTRERIA J. MENEZ.

MORAZA, 4. 3.<sup>o</sup>

#### C. VALENCIA ANCHIA MEDICO

12 a 2

y

6 a 8

Consulta diaria de 12 a 2 y 6 a 8  
Portal del Rey, 23, 1.<sup>o</sup> dcha.  
Teléfono 1958. VITORIA.

#### Información de la charla que, por Radio Nacional de España, pronunció el Director Técnico de Recursos y Distribución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el dia 26 de octubre de 1941

## Motivos de la Ley de 16 de octubre de 1941 Delitos y sanciones. Nadie podrá eludirlas

radores, tanto en producción, como en los márgenes concedidos a los intermediarios.

Principalmente por estas ocultaciones y acaparamientos tiene

que seguir con el régimen de restricción en el pan, no pudiendo aumentar el suministro

a las cartillas de tercera categoría a más de 200 gramos, como sería nuestro deseo, y como efectivamente podría realizarse si se efectuaren todas las entregas, pues con la cosecha de trigo, ascendente a 29 millones de quintales métricos, podría aumentarse entre 250 a 300 gramos diarios.

Si a ello unimos las ocultaciones y acaparamientos que muchos desaparecidos efectúan para la obtención de ganancias superiores a los límites fijados con lo precio de tasa, tendremos explicada las causas de esa escasez en los racionamientos a que antes me refería.

Pero de estos tres motivos, el último es fundamental tanto por la trascendencia que supone al agravar los problemas como por los móviles de esas ocultaciones basadas en el deseo insaciable del lucro, que se hace preciso poner coto a todo tráfico, máxime si se tiene en cuenta que lo precios de tasa fijados, digan cuánto quieran los detractores son de suyo razonables.

30 millones de kilos, que se han invertido en especulación, vergonzosa, desarticulando en una parte la economía dirigida.

Y así podría seguir enumerando ocultaciones producto por producto y artículo por artículo saliendo al país de la campaña ruin e insidiosa de las exportaciones, cuando en España se

espera todo lo contrario: incrementándose las relaciones con el comercio exterior y consi-

guiéndose elevar paulatinamente las cifras de las importaciones.

#### Es necesario el mayor rigor

Ha sido necesario dictar la ley de 16 de octubre corriente, elevando a su grado máximo las penas impuestas a los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precios abusivos o no autorizados de artículos destinados a la alimentación humana del ganado y lo de uso común indispensables, como carbón, medicamentos, vestidos, calzado, jabones y lejías.

Por esta ley se impondrá la pena de muerte al que con sus actos egoístas y antipatrióticos

no duda en detraer a la intervención de la Comisaría General lo que tiene obligación de declarar y entregar.

A esta ley están sometidas las personas individuales y colectivas con la responsabilidad que directamente alcanza a cuantos, en gestión directa o indirecta contravengan las disposiciones de abastecimientos sin quien fuere.

Las sanciones son muy graves.

Graves son las situaciones creadas, y por ello graves son las sanciones.

Estas, las sanciones, han de imponerse en su grado máximo y el Código de Justicia militar establece las penas siguientes:

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario 6 • SAN SEBASTIÁN

# INFORMACION

**Ante el Alavés - Zaragoza**

## **Una baja sensible en el conjunto vitoriano**

Ya comienzan las lesiones a las que hacen sus efectos. De la excursión pasada el Alavés trajo 3 lesionados: Gabilondo, Urbista y Gamón. Afortunadamente los dos primeros, completamente restablecidos, podrán tomar parte en el partido del domingo con absoluta normalidad. No así Gamón, quien padece una

lesión de importancia, que le impedirá alejado de los campos de fútbol por lo menos, hasta el encuentro con el Levante en Mendiárraga. Baja sensible la del rápido extremo vitoriano.

Pero además, el reserva habitual de ese puesto, el Mardones más joven de la dinastía, atraísta actualmente una baja for-

## **DOCTOR URANGA GOITIA**

Ex Médico de la Maternidad de Madrid. Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades de la mujer. Análisis biológicos de la gestación. Tratamientos modernos de las afecciones ginecológicas. Diatermia. Onda corta. Ultracorta y corrientes de inducción.

Consulta diaria: De 12 a 1 y 4 a 6.  
San Prudencio, 21, 1º. Teléfono 1619. VITORIA.

## **GRAN FRONTON HOTEL**

Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1428

## **MADERAS**

RAFAEL RETANA  
Vitoria  
Teléfono 1934

## **SÉPTIMO CURSO DE BACHILLERATO Y EXAMEN DE ESTADO**

PREPARACION ESPECIAL POR DOS LICENCIADOS EN LETRAS Y DOS EN CIENCIAS  
SELECCION DE ALUMNOS Y MATRICULA LIMITADA

Informes: ACADEMIA VADILLO. (Olagüibel, 2.-Tel. 2158). De 6 y 1/2 a 8

## **FUERA DE JUEGO...**

Una noticia que resume una actuación.

Se ha nombrado entrenador del Osasuna a Ramón Urrizalqui.

Este cambio de director técnico del once pamplonés se debe a la clasificación que actualmente ocupa.

Claro que hemos de advertir a los pamplonés que Urrizalqui nada conseguirá. Todo lo tienen que hacer los jugadores. Como ejemplo les recordamos al gran Pachi Gamborena.

El pasado año consiguió con once modestísimos jugadores, ascender a un equipo de la nada a la Segunda División.

Este año, con muchas figuras y mucho dinero, lo único que ha conseguido es que su equipo flote en el "terreno de nadie", con muy pocas esperanzas de mejorar de situación.

Luisillo Fernández nos ha escrito saludándonos desde su nuevo puesto en el equipo ferrovial, y rogándonos transmitámos su salud a esa afición vitoriana que tan bien se portó con él.

Nos habla de su actual "once" y nos dice que serán muy pocos los partidos en que salgan derrotados, ya que ahora "pitán" como los mejores.

Nuestro deseo es que la noticia se confirme, máxime si sufren un pequeño descuido en Mendiárraga...

No marchan las cosas muy bien en el Madrid.

Ahora resulta que Huete no

es medio derecho, y por consiguiente para nada sirve, ya que Lecle las da todas.

Alday se incorporará al equipo. ¿Luego para qué la adquisición de Belmar?

Y Emilín formará en Oviedo frente al titular. Entonces para qué el gasto hecho con Belmar?

En fin el que tiene dinero, lo gasta, aunque luego para nada le sirva.

Pero el Madrid en cambio es equipo de suerte.

Gracias a unas lesiones inopportunas, el Madrid encontrará el domingo una pareja de defensas.

Nos referimos a Mardones y Arzanequí.

Y lo decimos porque ambos desde pequeñitos, comenzaron a darle al balón en Vitoria.

Y en Vitoria todo el que empeza a jugar de defensa, desapunta.

SUPLENTE.

## **Nueva Trapería de Isidro Auscua**

Compro toda clase de goma y trapos, etc., o doy a cambio por su valor vajilla variada o juguetes para niños. Portal de Valdearreal, 19. VITORIA.

## **DECANO MILENARIO**

Coñacs CABALLERO

# DEPORTIVA

## Ciclismo

Siguiendo la costumbre, de un principio establecida, mañana se reúne a los ocho de la noche la Sección Ciclista del Deportivo Alavés, cuyos miembros se hallan ocupadísimos durante estas jornadas en recabar subvenciones periódicas que les permitan desarrollar el vasto plan que se han propuesto para la próxima temporada.

Todos aquellos a quienes interese conocer la marcha de la Sección y se preocupen por los intereses de este deporte, pueden acudir a los locales del Deportivo Alavés en donde en un ambiente de franca armonía se tratan tan interesantes temas relacionados con el auge del ciclismo en Alava.

Podemos comunicar a nuestros lectores que los dueños de los garajes de bicicletas de nuestra localidad han respondido magníficamente al llamamiento hecho por la Directiva de esta Sección Ciclista, significando su adhesión una muy estimable ayuda en el desenvolvimiento de sus actividades.

Quedó consignado lo que antecede, para satisfacción de todos los deportistas y para estímulo de aquellos que todavía no han alargado el brazo a estos infatigables y simpáticos muchachos del Deportivo Alavés.

X.

## Artículos para calzado

**JOSÉ IRIARTE**

Generalísimo Franco, 19

## CONVIENE SABER...

QUE el año que viene la Segunda División se organizará probablemente de una de las dos formas siguientes:

"La Segunda División la formarían los catorce equipos siguientes:

Dos Clubs de Primera División, descendidos por promoción automática a Segunda División.

Dos Clubs no clasificados en la promoción a Primera División entre los 11.<sup>o</sup> y 12.<sup>o</sup> de la misma y los 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la fase final de Segunda División.

Dos Clubs clasificados en los lugares 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de la fase final de Segunda División.

Seis Clubs, los clasificados en los lugares 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de cada uno de los tres grupos de Segunda División.

Dos Clubs, los clasificados en primer lugar en cada una de las dos zonas de tres Clubs formadas con los seis vencedores de grupo del Torneo de clasificación (primera fase) a disputar entre los 18 Clubs de Segunda División no clasificados para la fase final de la misma y los 18 representantes de los Campeonatos regionales de primera categoría.

Total, 14 Clubs.

SI FUERAN VEINTICUATRO...

También está previsto por la Nacional que sean veinticuatro los Clubs que formen la Segunda Liga, al igual que la presente temporada.

Y para este caso, que no es el

que tiene más probabilidad de suceder, los veinticuatro equipos que tomarían parte en la Segunda Liga el año próximo serían:

Dos Clubs de Primera División, descendidos por promoción automática a Segunda División.

Dos Clubs, los no clasificados en la promoción a Primera División entre los 11.<sup>o</sup> y 12.<sup>o</sup> de la misma y los 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la fase final de Segunda División.

Dos Clubs, los clasificados en los lugares 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de la fase final de Segunda División.

Dos Clubs, los clasificados en los lugares 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de cada uno de los tres grupos de Segunda División.

Seis Clubs, los seis vencedores de grupo en el torneo de clasificación (primera fase), clasificados para jugar la segunda fase.

Total, 24 Clubs.

Y aquí viene un apartado interesante. Es este:

Como los Clubs que se clasifican 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> en cada uno de los tres grupos de la fase pre-

via de Segunda División tendrán asegurada su permanencia en dicha división para la temporada 42-43 en cualquiera de los dos supuestos antes indicados; su participación en la primera fase del Torneo de clasificación no tendrá efecto que el de ganar el acceso a los diecisayavos de final de la Copa del Generalísimo, y por tanto, a la segunda fase de dicho Torneo pasarán los Clubs que, siguiéndoles en clasificación, no tengan ganado ya el puesto en la Segunda División para 1942-43".

que tiene más probabilidad de suceder, los veinticuatro equipos que tomarían parte en la Segunda Liga el año próximo serían:

Dos Clubs de Primera División, descendidos por promoción automática a Segunda División.

Dos Clubs, los no clasificados en la promoción a Primera División entre los 11.<sup>o</sup> y 12.<sup>o</sup> de la misma y los 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la fase final de Segunda División.

Dos Clubs, los clasificados en los lugares 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de la fase final de Segunda División.

Dos Clubs, los clasificados en los lugares 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de cada uno de los tres grupos de Segunda División.

Dos Clubs, los seis vencedores de grupo en el torneo de clasificación (primera fase), clasificados para jugar la segunda fase.

Total, 24 Clubs.

Y aquí viene un apartado interesante. Es este:

Como los Clubs que se clasifican 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> en cada uno de los tres grupos de la fase pre-

via de Segunda División tendrán asegurada su permanencia en dicha división para la temporada 42-43 en cualquiera de los dos supuestos antes indicados; su participación en la primera fase del Torneo de clasificación no tendrá efecto que el de ganar el acceso a los diecisayavos de final de la Copa del Generalísimo, y por tanto, a la segunda fase de dicho Torneo pasarán los Clubs que, siguiéndoles en clasificación, no tengan ganado ya el puesto en la Segunda División para 1942-43".

### JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA  
PLATERIA

DATO, 8 VITORIA

### Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios,

PABLO OZAETA

Prado, 10, Teléf. 1834.—Vitoria

No más reventones! AUTOMOVILISTAS! No más pinchazos

### LOS EVITA CARPRI LOS REPARA

Con CARPRI, invento español patentado, las cámaras serán eternas.

### CARPRI

Inmunización decámaras de automóvil contra pinchazos.

Subagencia para Alava, JOAQUIN GORDIA

POSTAS, 33, AUTOMOVILES "LA UNION"

El equipo español de hockey jugará contra Francia el día 14 de diciembre

LYON SERÁ EL ESCENARIO DEL ACONTECIMIENTO

Ha sido fijada la fecha del 14 de diciembre para la celebración del partido internacional de hockey entre las selecciones de España y Francia. El encuentro tendrá lugar en Lyon.

La composición de nuestro equipo representativo será dada a conocer oportunamente.

### Gasógenos

«Auto Hall-Hotchkiss»

PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS

Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION. Vitoria (Barreras).—VITORIA

**María Alcorta**  
Academia de corte  
y confección  
POSTAS, 36, 3.<sup>o</sup>

**CALZADOS ALPARGATAS**  
Casa HIPOLITO  
Portal del Rey, 21; Correría, 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA

PENSAMIENTO ALAVÉS

## Ferias y exposiciones

### Concursos de ganados

No inspira este artículo un cartel, que tenemos a la vista, anunciando en Santa Cruz de Campoo para la mañana próxima, días 11, 12 y 13, un certamen de ganados asnal, caballar y mular. Es la llamada "feria de San Martín", allí tradicional por los mucho años que lleva celebrándose, cada vez con mayores y más brillantes resultados de todo orden, gracias a las facilidades que Ayuntamiento y vecindario dan a vendedores y compradores; a sus buenas medios de comunicación, por carretera y por ferrocarril y a su proximidad a la provincia hermana de Navarra, que, con toda aquella zona de la alavesa, le da el mayor y más interés ante contingente. A si puede sostener la feria tres días.

Estas circunstancias, tan dignas de ser tenidas en cuenta, y la de la época actual, que es la de formación de presupuestos para las Corporaciones y la de designación, por el Gobierno Civil, de las ferias y mercados que hayan de celebrarse en toda la provincia en el transcurso del año venidero, traen a nuestra memoria los siguientes hechos concretos, que no sabemos si están un poco olvidados:

Que la Rioja Alavesa lleva años y más años ansiando la implantación en Laguardia por ser su capitalidad, de siquiera un mercado semanal, sin que hasta la fecha haya podido conseguirlo, no obstante creerse, por todos, que sería ventajosoísimo para aquella parte de tierra alavesa y para nadie perjudicial.

Y que en Vitoria teníamos antes, todos los años, con la más completa seguridad, tres soberbios mercados en épocas fijas:



ENSEÑANZA PRACTICA  
de corte y confección.  
MANUEL IRADIER, 10, 2º.

### Aviso

Ponemos en conocimiento del público, que en lo sucesivo no se darán informes sobre los anuncios ni otras referencias, en la Administración de este diario.

### SANATORIO ESPAÑOL

#### Sierra de Guadarrama

Vías respiratorias. Magnífico clima de invierno. Rayos X, Quirofano, Laboratorio, Capilla, etcétera. EXCELENTE ALIMENTACIÓN. Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Teléfono número 2.

### Religiosas En Santa María, San Pedro y San Miguel comienza mañana el solemne Novenario de Animas

#### Santoral de mañana

Ss. Seviro, Severiano, Carpóforo, Victorino, hermanos, Claudio, Nicóstrato, Costorio, Sinfioriano, Simplicio, mártires;

Vitoria 7 de noviembre de 1941

Diodaldo, papa; Mauro, obispo; Claro, prebitero.

Parroquia de la Santa Iglesia Catedral

La Cofradía de Animas de esta Iglesia, dedica en sufragio de sus difuntos solemne Novena que comienza mañana sábado, por este orden:

Por la mañana a las siete, Santa Misa y rezo del ejercicio.

Por la tarde, a las siete, Visita al Santísimo, Rosario, canto, izado de la novena, sermonón y repondo cantado.

Los predicarán los reverendos Presbiteros, en los días que a continuación se detallan:

Día 8, don Urbano Gil; 9, don Francisco Martínez del Campo; 10, don Felipe Beitia; 11, don Fernando Martínez; 12, don Cristóbal Martínez de Soria; 13, don Primitivo Ibáñez; 14, don Urbano Gil; 15, don Amancio Landáburu, y 16, don Román Rodríguez.

Parroquia de San Pedro

A las siete de la tarde de mañana da comienzo la solemne Novena de Animas, predicando en este primer día el reverendo Pbro. Dr. D. Juan José Pérez de Ormazábal.

En la Misa de siete y media se celebrará también el piado ejercicio.

Parroquia de San Miguel

Mañana sábado da principio en la Misa de siete la Novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. En la solemne función de la tarde, que comenzará a las siete y media, ocupará la sagrada Catedral. todos los días del novenario, el Rvdo. Pbro. D. Luis Vélez de Mendizábal,

### ANUNCIOS OFICIALES

#### Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

Entrega de hojas supletorias de cupones a las acciones números 1 al 120.000

Estando próximos a agotarse los cupones, adheridos a las acciones de esta Sociedad, números 1 al 120.000, los señores Accionistas poseedores de estos títulos podrán recoger en la central del Banco de Vizcaya, contra presentación de facturas por duplicado que les facilitara el citado Establecimiento bancario, y a partir de esta fecha, las correspondientes hojas supletorias, las cuales se entregaran con cupones números 41 al 80.

Bilbao, 4 de noviembre de 1941.—El Secretario General.

### Concurso

A fin de proveer el cargo de "Botones", en la Delegación en Alava del Instituto Nacional de Previsión, se abre un Concurso que finalizará el día 15 del corriente con arreglo a las bases que se hallan a disposición de los interesados en dicha Delegación, Postas, 18.—El Delegado,

## POSTAL VITORIANA

## EL CANTÓN DE LA SOLEDAD

Cantones típicos vitorianos. Tan amores en sus recogidas abrazos de la vieja con la nueva Vitoria, que van extendiéndose según va la Ciudad y llenándose más de luz en su salida a los campos.

Este cantón de la Soledad no la suele tener ciertamente; y a cualquiera hora se ve concurrida por las gentes que suben o bajan su cuesta, para ascender al Campillo o descender a las calles; y entre aquellos, las vecinas de la Correría, que acuden con sus cánticos y baldes a tomar agua en la fuente de ese cantón, y algún que otro canónigo que en él tiene su ruta para ir a coro.

Existió en este cantón un arco, como en otras calles, y en sus muros, análogamente a las hornacinas de aquellas, se ostentó un cuadro de la Virgen de la Soledad, que todavía hace poco era conservado fuera de nuestra provincia por unos descendientes de los viejos vitorianos de aquellos días, para



Este es el cantón de la Soledad, con sus casas, esquinas, como las de la Correría, donde fueron la churrería o la casa de Luciano, antiguamente chivita, o esa de la Zapatería, con la calle olvidada, caída del cordón, y abajo, en la Herrería, las de Ambrolio, antes y enfrente la de la Teodósia. Con ese fondo lateral de la Parroquia de San Pedro, bajo cuyo eje cobijo de caminan las humildes casas de la feligresía.

## «Auxilio Social»

Cumplidoras que postularán el próximo domingo, día 9 de noviembre:

Maria Pilar Ibáñez, María Luisa Católica, María Carmen Sáez de Cortázar, Concepción Achaerandio, Carmen Suances, Asunción Suances, María Pilar García de Abéniz, Elena de la Hera, Carmen Antúnez, Francisca Oz. de Apodaca, María Josefa Fz. de Pinedo, Josefina Ejade, María Luisa Ríos, de Gauna, Carmen Cañedo, Argüelles, Felisa Fz. de Algría, Ana María Oar, Fortunata Foronda, Jesús Iza, María Paz Cenzano, Blanca Beitia, Elisa González, María Pilar Igartúa, Mercedes Sancho, María Teresa Lucio, Petra Martínez, María Dolores García, María Luisa Fernández, María Rodríguez-Nava, Tomasa Fz. de Trocóniz, Concepción Urrutia, María Socorro Sáenz Corres, María Josefa Cortés, Carmen Campanaga, Aracei Banco, Ángeles San Vicente, Irene Valencia, María Luisa Barrocanal, Benita Ogueña, Natividad Mz. de Mahoiana, Carmen Aguirre, Rosario Barroso, Isabel Gz. de Landaburu, María

Pastor Hermosilla, María Angeles Vizcarra, María Concepción Pz. de Mendiguren, María Pilar Gordejuela, María Dolores Bakabi, María Dolores Gómez de Segura, María Blanca Aday, Concepción Ochoa de Ocáriz, María Ester Alonso, María Teresa López de Guerena, María Luisa Rubio Torro, Rufina García Bustamante, Feleisa Oz. de Urbina, María Pilar Villate, Josefa Ezquerria, Angeles Díaz Gómez, María Concepción Astorga, Fernanda Ruiz de Arcante, María Concepción Hernández, María Jesús Ibáñez, Joaquín Madrona, María Teresa Reizábal, María Concepción Verástegui, María Emilia Rapallo, Concepción Díaz García.

De orden de la Delegación Provincial de Sección Femenina, se pondrá en conocimiento de todas las cumplidoras antes citadas, que si no acuden a recoger la hucha para la postulación, serán recargadas con dos postulaciones más.

Las huchas se recogerán el sábado, de once a una y media, en el sitio de costumbre, General Loma, 6.

Vitoria, 7 noviembre 1941.

## DISPOSICIONES OFICIALES

## El ingreso de los alumnos en la Academia del Aire

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Orden disponiendo que se paguen los vencimientos comprendidos entre primero de enero de 1937 y primero de enero de 1940, ambos inclusive, de las obligaciones españolas del F. C. de Tánzer a Fez.

Aire.—Orden referente al ingreso de alumnos en las Academias del Ejército del Aire. Los alumnos de estas Academias que ingresen o hayan ingresado en las mismas procedentes de países, serán filiados en sus respectivas Academias como soldados voluntarios sin precio por tiempo indefinido, di-

frutando los haberes de esta clase que reclamará la Academia correspondiente. En caso de quedar baja, se les considera rescindido el compromiso de voluntariado, pasando a las Academias del Ejército del Aire los beneficios de ingreso y permanencia en las mismas que para las Academias militares establecen las disposiciones vigentes.

Gobernación.—Orden convocando oposición para proveer la plaza de Director de la Banda Municipal de Música de Madrid.

Educación Nacional.—Orden por la que se nombra Director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, a don Emilio Canosa Gutiérrez.—Cifra.

## DE SOCIEDAD

## CUMPLEAÑOS

Hoy cumple los años el joven Román San Miguel.

Hoy celebra su fiesta onomástica la señorita Conchita Molinero.

Felicidades.

## NOTAS TRISTES

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de don Floriano López de Goicochea y Ciordia. En esta triste conmemoración han sido aplicadas en sufragio de su alma las Misas celebradas en las Parroquias de Santa María y de San Vicente Capillas del Noviciado de las MM. Carmelitas y MM. Reparadoras, así como el alumbrado de esta última.

Al volver nuestras oraciones al Cielo por el alma del finado, renovamos nuestro sentimiento a su esposa doña Sinforo a Fernández de Zuazo; hijos don Francisco (ausente), doña Luisa y don José María; hijo político doña Aniceta Coronel (ausente), don Silvestre Diaz de Heredia y doña Saturnina Zarco y demás familiares.

La joven María Consuelo Goicochea Oraá falleció ayer a las once y media de la noche a los 18 años de edad, y esta tarde ha sido llevado el cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Nuestro sentido peregrine a su padre don Rufino; hermano doña María Pilar, don José Luis, don Federico (Seminarista), don Sandalio (Religioso Capuchino), doña María Rosario y doña María Teresa.

En Samaniego (Rioja Alavesa) ha dejado de existir a los 68 años de edad, doña María Berganzo y Crespo.

Nos sumamos a la tribulación de su viudo don Teófilo Berganzo; hijo, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

La señora doña Teresa Angulo y Ocio falleció en Baraja (Alava), a los 71 años de edad.

A su viudo don Julián Durán de Quintana; hijos, hijos políticos y demás familia, nostra adhesión en su dolor.

## Bursátiles

## BOLSA DE BILBAO

Interior, 90'50.

Amort. convertido, 104'25.

Banco d. Bilbao, 395.

Banco de Vizcaya, A, 435.

Idem idem B, 545.

Naviera Aznar, 2.800.

Naviera Vascongada, 950.

Marítima Nervión, 2.100.

Marítima Unión, 1.590.

Naviera Guipuzcoana, 530.

Hidrol. Ibérica, 294.

Viejos, 204.

Saltos del Duero ord., 242.

Altos H. Vizcaya, 272.

Papelera Española, 340.

Explor. viejos, 440.

Idem nuevos, 415.

Minas del Rif, 280.

F. C. Vascongados, 750.

Alicantes, 170.

Felgueras, 218.

Rosineras ordinarias, 410.

Bacok Wilcox, 440.

Meneras, 65.

## BOLSA DE MADRID

Interior, 90'50.

Exterior, 103'75.

Amort. 5% con imp., 104'75.

Idem convertido, 104'25.

Idem 4% 1908, 92'25.

Idem idem 1928, 104'25.

Idem idem 1935, 104'75.

Idem 3% 1928, 90'50.

Tusoros 3% 1939, 100'10.

Idem idem 1940, 100.

Banco de España, 421.

Banco Central, 121.

Banco Hip. de España, 250.

Banco Esp. de Crédito, 500.

Banco Ext. de España, 166.

Tabacos, 277.

Azuc. ordinarias, 134.

Teléf. preferentes, 147'50.

Explosivos viejos, 448.

Idem nuevos, 418.

Nortes, 217.

Felgueras, 215.

Mengíbar, 294.

Hidrol. Española, 375.

Alberches, 108.

Sevillana de Elect., 238.

Metrop. Madrid, 388.

Altos H. Vizcaya, 275.

## DE AGRICULTURA

## Se declara libre la contratación de la paja de cereales y leguminosas

Madrid.—Se publica la siguiente orden:

La falta de una declaración expresa sobre los precios que puedan aplicarse actualmente en las transacciones sobre paja de cereales y leguminosas, ha dado origen a consultas respecto a la posible aplicación a estos productos de disposiciones de carácter general en materia de precios.

La paja de cereales y leguminosas es un producto de transformación, en cuyo costo han de entrar, forzosamente, como componente, los precios de diversos factores de producción y materias primas, tales como mano de obra, ganado de labor, maquinaria, semillas y abono, para los cuales con posterioridad al mes de julio de 1936, diversos Organismos oficiales han autorizado diferentes elevaciones.

Otras razones, de índole técnica, impiden también que los precios actuales de la paja sean aquella fecha, ya que estarían en franca discordancia con los de tasa fijados para otros productos destinados a la alimentación del ganado.

Por otra parte, estudiadas las circunstancias que concurren en la presente campaña, en el mercado de la paja, no es oportuno por lo avanzado, además, del año agrícola, fijar precio a un producto que en parte muy considerable de su total producción ha sido objeto ya de más de una transacción comercial, pues otra cosa originaria perjudicaría y beneficiaría.

En virtud de lo expuesto, ha acordado disponer:

Artículo único.—Se declara de libre disposición y contratación, por parte de los productores, la paja de cereales y de leguminosas, por toda la duración de la presente campaña 1941-42.

## Acto sindical en LAS HURDES

## Se reparte ganado y semillas a los labradores

Mérida.—84.325 kilos de semillas para siembra facilitará la CNS del pueblo de Higuera la Real durante la próxima campaña entre los labradores. —(Cifra).

Ciudad Real.—Entre los agricultores de la provincia que contaban con menos ganado de la

## Inglatera declarará la guerra a Finlandia, Rumania y Hungría

Estocolmo.—Informaciones procedentes de Londres aseguran que el Gobierno británico, atendiendo a las peticiones soviéticas, declarará la guerra a Finlandia, Hungría y Rumanía. —Efe.

## QUÉ PASARÁ

si hace frío y no están previstos? Un completo surtido en ZAPATILLAS de abrigo las es. pera en

## Postas, 35

## Anselmo Moreno (hijo)

## TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en cinco meses. 15 pesos la hora. Dato. 16. segundo.

## Granja avícola

## EGATI

## ELIZONDO (Navarra)

Teléfonos 39 y 40

Huevos para incubar.—Pollitos recién nacidos.—Pollas de tres meses. —Razas Leghorn Blanca y Prat Leonada.—Alta selección al nidal registrador.—Nacimientos de pollitos cada dos días.

## ESCOPEAS

Compro escopetas usadas, todos los modelos y calibres.

## Nueva Armería OLASOLO

Postas núm. 29 — Vitoria

## PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

ESPAÑA: Un mes ..... Ptas. 5'00  
Tres meses ..... " 15'00  
Un año ..... " 60'00

EXTRANJERO: Un año ..... " 100'00

Repúblicas Américas: Convenio Postal: " 70'00

NUMERO SUELTO: 0'25 PTAS.

NUMERO ATRASADO: 0'40 PTAS.

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVÉS

Consejo de ministros  
bajo la presidencia  
del Jefe del Estado

# SE CREA LA JUNTA SUPERIOR DE PRECIOS

## Y se reorganiza la Alta Comisaría de España en Marruecos. - Normas para pagos en el extranjero

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer tarde, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Jefatura del Estado. — Ley por la que se crea la Junta Superior de Precios.

Ley por la que se reorganiza la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Presidencia. — Decreto por el que se hace extensiva la restricción en el consumo de carburo líquido a las Islas Canarias, Melilla, Ceuta y Zona del Protectorado en Marruecos.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el Juzgado número tres de dicha ciudad.

Idem, idem, entre el Juzgado de Primera Instancia de Cabra (Córdoba) y el Hispano-Jalifiano de Nador (Marruecos).

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se fijan las normas a seguir para efectuar los pagos en el extranjero.

Decreto sobre abonos de viáticos a los funcionarios de la carrera diplomática.

Ejército. — Ley por la que se conceden derechos pasivos a las familias del personal de tropa de la Guardia civil.

Ley por la que se amplían los derechos de los Caballeros de San Hermenegildo.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales don Vicente Rodríguez y Rodríguez, don José Redondo Presto, don Vicente Lafuén de Ballesteros, don Ciríaco Cascajo Ruiz, don Celso Roigando de Tella y don Ricardo Molto Molto.

Expedientes de trámite.

Aire. — Decreto por el que se eleva a definitiva la escala provisional de administrativos-cajilladores de Servicio Meteorológico Nacional.

Numerosos expedientes de orden y suministros.

Industria y Comercio. — Decreto por el que se reorganiza la inspección de buques mercantes.

Obras Públicas. — Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a efectos de que sea aplicable el procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa, de todas las obras relativas al pantano de Sau, en la provincia de Barcelona, y las obras del pantano de Crespià (Gerona).

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras de la presa de derivación del canal de Estremera (Madrid-Guadarrama), en sus trozos primero, segundo y tercero; de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Turia (Valencia); del camino de ser-

vicio del pantano del Tiemblo; de la regata de O'averira (Guipúzcoa); de las obras de defensa de Rentería contra las crecidas del río Oyarzun; y las del canal de las Bárdinas (Navarra).

Decreto por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Guadaquivir para ejecutar por administración, mediante destino, las obras de consolidación del canal principal del valle inferior del Guadquivir, en la isla de Riñón (Sevilla).

Decreto por el que se autoriza para celebración del concurso de proyectos de los desagües de fondo y toma de agua del pantano del Generalísimo (Valencia).

Decreto por el que se declara de urgente construcción, a los efectos de la ley de octubre de 1939, las obras de infraestructura de la estación de Chamartín, de Ferrocarril, de enlace de la Estación de Atocha, M. Z. A. con la de las Matas (Norte).

Decreto por los que se au-

toraiza al ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras de defensa de Torrebaja (Valencia) contra las inundaciones de los ríos Turia y Ebrón; las de construcción de los edificios del Ferrocarril de Alicante a Alcoy; las de extracción y acojo de basalto en la cantera del Risco del mismo ferrocarril; las de adoquinado de los paseos gran velocidad y viajeros de la unificación de estaciones.

Trabajo. — Ley por la que se modifican los artículos 51 y 53 de la Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931, sobre vestido.

Ley por la que se modifica el artículo 89 de la de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931.

Decreto por el que se autoriza al ministro para que pueda ser destinado a Centro secundario de higiene un edificio en construcción en Cartagena, dedicado a oficinas de los ex-jurados mixtos extinguidos.

Nombramiento de presidente de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana a favor de don Federico Mayo Gayarre. — Cifra,

## A todos los Jóvenes de Vitoria

¡Esperanza! ¡Esperanza...!  
Pero, ¿vives la esperanza cristiana...? No será que todo lo esperas aquí?

¿Qué dirías del joven que quisiera apoyarse sobre la caña frágil...?

Cuando se quiebre la caña, y la vida se gaste...  
¡JOVEN! Ante ese abismo misterioso del MAS ALLA, que será de ti si no puedes arrojarte en los brazos de una esperanza cristiana...?

Ven a nuestro DIA DE RETIRO de jóvenes, el PROXIMO DOMINGO DIA NUEVE, de nueve menos cuarto de la mañana una de la tarde!

## Mr. Eden dice a Moscú que el pueblo inglés contempla admirado la resistencia soviética

### Cincuenta Prelados asisten al Congreso Eucarístico de Santiago de Chile

Londres. — Mr. Eden remitió un despacho de felicitación a Stalin, con motivo de la fiesta nacional soviética. En él se dice que el pueblo inglés contempla admirado la resistencia del pueblo ruso, al que envía su adhesión, recordándole la promesa de cooperar al triunfo de la URSS. — (Efe).

Washington. — Stalin ha mostrado su reconocimiento por la aportación de un millón de dólares que Norteamérica ofrece sin intereses, para la lucha contra Alemania. — (Efe).

Santiago de Chile. — Monseñor Capello, Cardenal Legado Oficial hoy la Santa Misa en la inaugu-

ración del Congreso Nacional Eucarístico de Chile, al que asisten cincuenta Prelados y ciento naran de miles de fieles de todo el mundo. Por la tarde se celebró una Asamblea en la que tomaron parte los Reverendos Prelados. — (Efe).

Helsinki. — En un discurso pronunciado ante el Soviet supremo con motivo de conmemorarse la Revolución de octubre, Stalin dijo:

"Nos encontramos en vísperas de la decisión. Debo hacer constar que el peligro es mayor que nunca. Leningrado está en peligro y Moscú se encuentra igualmente amenazado.

En relación con las pérdidas sufridas dice que ningún país habría podido soportar las pérdidas sufridas por Rusia. Explicando las razones por las cuales el Ejército lucha en una serie de condiciones desfavorables afirmó que era: Primero, por la ausencia de un segundo frente en Europa y segundo, que el Ejército soviético combate solo, mientras que los alemanes van aliados con italianos, rumanos, húngaros y finlandeses.

La producción de armas soviéticas, agregó, no es suficiente, y terminó recordando las promesas de ayuda de Inglaterra y Estados Unidos. — (Efe).

## El lunes próximo termina el último plazo a los ocultadores de artículos intervenidos

Madrid. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes hace pública la nota siguiente:

"Se previene a los tenedores de productos intervenidos que posean ilegalmente que, en virtud de lo dispuesto en la circular número 241 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se les concede un último plazo, que finaliza el día 10 del mes de noviembre, para que verifiquen su entrega a los organismos oficiales encargados de la recogida de artículos de que se trata, sin que se le imponga sanción, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo, se aplicará inexcusablemente la ley de 16 de octubre de 1941 contra los acaparadores". — (Cifra).

Lectores: Haced vuestras compras y solicidad los servicios de los anunciantes de este periódico.

## La «División Azul» interviene activamente en el frente del Este

### La suscripción para el Aguinaldo pasa ya en Vitoria de las 6.000 pesetas

#### F. E. T. Y DE LAS JONS JEFATURA PROVINCIAL DE ALAVA

Primera relación de cantidades recibidas en esta Jefatura con destino al Aguinaldo de nuestros heroicos combatientes de la División Azul:

Plas.

Excmo. Ayuntamiento de

Vitoria 2.000

Banco de Vitoria 250

Caja Provincial de Ahorros 500

Caja de Ahorros Municipal 500

Banco de Bilbao, Sucursal de Vitoria 250

Cooperativa de Electricidad 500

D. Eduardo Sanchiz 250

Hijos de Aranzábal 250

Hijos de Antero Estivalez 200

Vidrieras Llodio, S. A. 500

Aceros de Llodio 100

Sres. Sánchez Harguindegay 100

Amacenes "El Barato" 100

D. Manuel Martínez de Lizarduy 100

Ferretería "La Lave Alavesa" 200

Sra. Viuda de Cortázar 50

D. Emilio Ibargoitia 50

Sres. Aranegui, Auerbach y Compañía 100

D. Juan Ramos 100

Sres. Hijos de Cayo Marínez 100

D. Jesús M. de Viana 25

Sr. Guinea Urtaza 50

D. Valentín Verástegui 50

D. Tomás Pereda 25

D. Francisco Ugartondo 25

Calzados "Elcid" 25

D. José Guillerna, Pbro. 25

Total 6.450

Vitoria, 7 de noviembre de 1941.

Los donativos se reciben en la Jefatura Provincial del Movimiento de doce a una y de cinco a siete.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

La División Española de Voluntarios interviene activamente en el frente de operaciones, habiendo capturado gran número de prisioneros y recogiendo más de doscientos cadáveres abandonados por el enemigo en un ataque.

#### MENSAJE DEL GENERAL MILLAN ASTRAY

Madrid. — El General Millán Astray ha dirigido a la División Azul que lucha heroica y brillantemente en el frente de Rusia, el siguiente mensaje:

"División Azul, Muñoz Grande:

En este momento conocen todos los españoles, y más ciertamente nosotros, que los conocemos desde que se alistan

en las filas de la heroica

Infantería como cadetes en el

Alcázar toledano, hoy "Alcázar de Moscardó" al General

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100